

COMUNICADO

EMELCE S.A. E.S.P. informa a la comunidad del municipio de Barrancominas que, el día de mañana, viernes 3 de enero, se suspenderá el servicio de energía debido a labores de mantenimiento y cambio de protecciones (DPS) en el transformador de 30 KVA del sector del juzgado.

Esta actividad está programada para realizarse desde las 06:00 a.m. hasta aproximadamente las 08:00 a.m.

La Empresa de Energía del Guainía se disculpa por los inconvenientes que esto pueda ocasionar y agradece la comprensión de la comunidad afectada.



Area de Generación y Distribución.